147

ENCICLICA "MENS NOSTRA"(*)

(20-XII-1929)

SOBRE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

PIO PP. XI

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

INTRODUCCIÓN

a) El fin del jubileo anunciado

AAS 21 689 **1. Motivo: Bodas de Oro sacerdotales del Papa. Estímulo de fe y piedad.** A ninguno de vosotros, Venerables Hermanos, se os oculta cuales fueron Nuestras ideas y Nuestros sentimientos, cuando al comenzar este año anunciamos al orbe católico un jubileo extraordinario para celebrar el quincuagésimo aniversario de aquel día en que, recibida la ordenación sacerdotal, ofrecimos por primera vez el Santo Sacrificio del Altar.

Porque como solemnemente declaramos en la *Constitución Apostólica "Auspicantibus Nobis"*(1ª), promulgada el día 6 de Enero de 1929, con dicha celebración no sólo queríamos que Nuestros queridos hijos, la gran familia cristiana confiada a Nuestro corazón por el benignísimo Corazón Divino, participasen en la alegría de su Padre común, y unidos con él diesen gracias al supremo Dador de todo bien, sino que además y sobre todo abrigábamos la dulce esperanza de que franqueados con paternal liberalidad los tesoros celestiales de que el Señor Nos ha hecho dispensadores, tendrían los fieles dichosa oportunidad para fortalecerse en la fe, crecer en la piedad y perfección cristiana, y ajustar fielmente a las normas del Evangelio las costumbres públicas y privadas; con lo cual, y como fruto de la total pacificación de cada uno consigo mismo y con Dios, se conseguiría también la mutua pacificación de las almas y los pueblos.

b) Los frutos del jubileo celebrado

690 **2. Frutos del Año Jubilar.** Y no fue vana Nuestra esperanza, porque aquel encendido ardor de devoción con que fue acogida la promulgación del Jubileo, lejos de menguar con el transcurso de los días, ha ido creciendo cada vez más, ayudando a ello el Señor con memorables acontecimientos que harán imperecedera la memoria de este año, verdaderamente de salvación.

Con indecible consuelo hemos podido ver en gran parte con Nuestros propios ojos este magnífico aumento de fe y de piedad, y entrañablemente Nos hemos complacido en contemplar tan gran muchedumbre de hijos queridísimos, a los cuales pudimos recibir en Nuestra casa, y por decirlo así, estrechar amantísimamente contra Nuestro corazón.

c) De cómo se pueden conservar esos frutos

3. Medios para asegurar estos frutos. Hoy, mientras desde lo más íntimo del alma elevamos al Padre de las misericordias un ardiente himno de gratitud por tantos y tan señalados frutos como El se dignó sembrar, madurar y cosechar durante este año Jubilar, Nuestra pastoral solicitud Nos mueve también a desear vivamente que tales y tan grandes frutos se conserven y multipliquen para bien de cada uno de los fieles y

(*) A. A. S., 21 (1929) 689-706. La disposición que intercalamos es la que aparece en A.A.S. al margen del texto. (P. H.)

(1ª) AAS. 21 (1929) pág. 6.

consiguientemente para bien de la sociedad entera.

Y meditando Nos cómo podría esto conseguirse, venimos a recordar que Nuestro Predecesor de feliz memoria LEÓN XIII, al promulgar en otra ocasión el santo Jubileo con palabras que hacíamos Nuestras en la citada Constitución *Auspicantibus Nobis*[1b], exhortaba a todos los fieles *a recogerse algún tiempo para levantar a cosas más altas sus pensamientos apegados a la tierra*[2]; y recordamos también que Nuestro Predecesor de santa memoria Pío X, tan celoso promotor y ejemplo vivo de santidad sacerdotal, al promulgar en el año jubilar de su sacerdocio una piadosísima y memorable *"Exhortación al clero católico"*[3], daba documentos
691 preciosos y escogidos para elevar a mucha altura el edificio de la vida espiritual.

d) La práctica de los ejercicios Espirituales se recomienda para ello

4. **Los ejercicios espirituales.** Siguiendo, pues, las huellas de tan grandes Pontífices, hemos juzgado oportuno hacer también Nos algo para promover y difundir no sólo en ambos Cleros, sino también entre los seglares católicos, la utilísima práctica de los ejercicios espirituales, dejándoles ésta, como paternal recuerdo de Nuestro año jubilar.

Y esto lo hacemos con tanto mayor gusto al expirar el quincuagésimo aniversario de Nuestra ordenación sacerdotal, cuanto que nada puede sernos más grato que recordar las celestiales gracias e inenarrables consolaciones que muchas veces hemos experimentado al hacer los ejercicios espirituales; la asiduidad con que hemos practicado estos santos retiros con los cuales hemos marcado como con otros tantos jalones las distintas etapas de Nuestra vida sacerdotal; la luz y los alientos que de ellos hemos sacado para conocer y cumplir la divina voluntad; el trabajo, finalmente. que durante todo el transcurso de Nuestra vida sacerdotal dedicamos a los ejercicios espirituales para salvar con ellos y perfeccionar las almas, con tanto fruto y tan increíble provecho de ellas, que con razón juzgamos ser los ejercicios espirituales singularísimo remedio para la eterna salvación.

I. LA IMPORTANCIA, OPORTUNIDAD Y UTILIDAD DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

a) Especialmente para nuestros tiempos

5. **Los ejercicios, remedios de los males de los presentes tiempos.** Y en verdad, Venerables Hermanos, que a nadie que medite siquiera superficialmente en la condición de los tiempos que corremos, se le ocultará la suprema importancia, utilidad y oportunidad de estos Retiros espirituales. La gravísima enfermedad de la edad moderna, y fuente principal de los males que todos lamentamos, es esa ligereza e irreflexión que lleva extraviados a los hombres. De aquí la disipación continua y vehemente en las cosas exteriores; de aquí la insaciable codicia de riquezas y placeres que poco a poco debilita y extingue en las almas el deseo de bienes más elevados, y de tal manera las en- 692
reda en las cosas terrenas y transitorias, que no las deja levantarse a la consideración de las verdades eternas, ni de las leyes divinas, ni aun del mismo Dios, único principio y fin de todo el universo creado; el cual, sin embargo, en su infinita bondad y misericordia, en nuestros mismos días, a pesar de la corrupción de costumbres que todo lo invade, no deja de atraer a los hombres hacia Sí con abundantísimas gracias.

Pues para curar esta enfermedad que tan reciamente ataca hoy a los hombres ¿qué socorro ni qué medicina más a propósito hallaremos que invitar al piadoso retiro de los ejercicios espirituales a estas almas tan débiles y tan des-

(1b) A.A.S. 21 (1929) pág. 6.
(2) Litt. Encycl. *Quod auctoritate*, 22-XII-1885. Acta Leonis XIII, t. 2, 176. ASS. 18, 258; en esta Colección: Encíclica 47, 3, pág. 339.
(3) Exhortación al clero católico: *Haerent animo*, 4-VIII-1908. ASS. 41 (1908) 555-577. En esta Colección: Encícl. 105, págs. 814-828.

cuidadas de las cosas eternas? Y ciertamente; aunque los ejercicios espirituales no fuesen más que un corto retiro de algunos días, durante los cuales el hombre, apartado de la vida social y de la turbamulta de inquietudes, halla oportunidad, no para emplear este tiempo en un ocio inútil, sino para meditar en los gravísimos problemas que siempre han preocupado profundamente al género humano, los problemas de su origen y de su fin, de dónde viene el hombre, y a dónde va; aunque sólo esto fuesen los ejercicios espirituales, nadie dejará de ver la inmensa utilidad que de ellos puede reportarse.

b) Para formar al hombre

6. **Los ejercicios espirituales son palestra del espíritu.** Pero todavía sirven para mucho más. Porque al obligar al hombre al trabajo interior del espíritu, a la reflexión, a la meditación, al examen de sí mismo, es maravilloso el desarrollo que da a las facultades humanas; de tal manera que en esta insigne palestra del espíritu la razón aprende a pensar con madurez y ponderar equilibradamente las cosas, la voluntad se fortalece por extremo, las pasiones se sujetan al dominio de la razón, la actividad, unida a la reflexión, se ajusta a normas fijas y sensatas y toda el alma resurge a su nobleza y excelsitud nativas, conforme a lo que el Papa SAN GREGORIO afirma con elegante comparación al decir en su libro Pastoral: *La mente humana es como el agua, que si va encerrada en cañerías sube hacia arriba, volviendo a la misma altura de donde baja; pero si se la deja libre, se pierde, porque se derrama inútilmente en lo más bajo*(4).

693 Además, en el retiro de los ejercicios espirituales no sólo *la mente, alegre en su Señor, es excitada como por ciertos estímulos del silencio, y fortalecida por inefables raptos*(5), como dice SAN EUQUERIO, obispo de Lyon, pero sobre todo, es invitada con divina largueza a aquel *alimento celestial* de que habla LACTANCIO al decir que *no hay mejor manjar para el alma que el conocimiento de la verdad*(6); y es admitida a *aquella escuela de celestial doctrina, y enseñanza de artes divinas*(7a), como la llama un antiguo autor, de quien largo tiempo se creyó fuese SAN BASILIO MAGNO, escuela *donde Dios es todo lo que se aprende, es el camino por donde se va, es todo aquello por donde se llega al conocimiento de la suprema verdad*(7b).

7. **Los ejercicios espirituales forman al cristiano.** De aquí se sigue que los ejercicios espirituales no sólo perfeccionan las facultades naturales del hombre, sino que tienen un maravilloso poder para formar al hombre sobrenatural, esto es, al cristiano. En estos difíciles tiempos, en los cuales el verdadero sentido de Cristo, el espíritu sobrenatural, esencia de nuestra santa Religión vive cercado de tantos estorbos e impedimentos, mientras por todas partes campea y triunfa el naturalismo que enerva y enflaquece a la fe y extingue las llamas de la caridad cristiana, importa sobre toda ponderación que el hombre se sustraiga a esa *fascinación de la vanidad* que *oscurece el bien*(8) y se esconda en aquella bienaventurada soledad donde alumbrado por celestial Maestro aprenda a conocer el verdadero valor de la vida humana, para ponerla al servicio de Dios; aborrezca la fealdad del pecado; conciba el santo temor de Dios; vea claramente, como si se le rasgase un velo, la vanidad de las cosas terrenas; y animado por los ejemplos y enseñanzas de Aquel que es *el camino, la verdad y la vida*(9), se despoje del *hombre viejo*(10), se niegue a sí mismo, y acompañado de la humildad, de la obediencia y de la propia mortificación, se revista de Cristo y se

(4) S. Gregorio Magno, *Regula Pastor.* l. 3, adm. 15 (Migne, P.L. t. 77, col. 73).
(5) S. Euquerio *De laude eremi,* 37 (Migne, P.L. t. 50, col. 709).
(6) Lactancio, *De falsa religione,* l. I, c. 1 (Migne, P.L. t. 6, col. 118) Corp. Scr. Ecl. Lat. 19, 5.
(7a) *S. Basilio Magno, De laude solitariæ vitæ* al principio (Opera Omnia Venetiis, 1751, t. 2, 379); entre la obra de *S. Pedro Damiano "Dominus vobiscum"*, c. 19 (Migne PL. 145, col. 246-D).
(7b) Ver nota (7a) (Migne PL. 145, col. 246-D).
(8) Sab. 4, 12.
(9) Juan 14, 6.
(10) Ver Efes. 4, 22; Rom. 13, 14.

esfuerce por llegar a ser *varón perfecto,*
694 por conseguir *la completa medida de la edad perfecta según Cristo,* como dice SAN PABLO[11]; y hasta procure con todas sus energías poder él también repetir con el mismo Apóstol: *Yo vivo; o más bien, no soy yo el que vive, sino que Cristo vive en mí*[12]. Por todos estos grados sube el alma a la consumada perfección y se une suavísimamente con Dios, mediante el auxilio de la gracia divina, alcanzada durante esos días de retiro con más fervorosas oraciones y con la participación más frecuente y devota de los sacrosantos misterios.

8. **En los ejercicios espirituales se halla la paz del alma.** Inestimables son, Venerables Hermanos, estos bienes que tanto sobrepasan a la naturaleza y en cuya feliz posesión se hallan, solamente en ella, el descanso, la felicidad, la verdadera paz, que con tanta sed desea el alma humana, y que la sociedad actual, alucinada y afiebrada, busca inútilmente en los bienes inciertos y caducos, en el tumulto y agitación de la vida. En cambio, la experiencia de almas verdaderamente innumerables a través de los siglos ha demostrado luminosamente, y hoy mismo demuestra quizá más que nunca, este admirable poder pacificador y santificador que tiene el santo retiro de los ejercicios Espirituales, del cual salen las almas *arraigadas y edificadas* en Cristo[13], llenas de luz, de vigor, de felicidad que excede a todo sentido[14].

c) Para formar al apóstol

9. **Los ejercicios espirituales son fragua de apóstoles.** Pero de esta plenitud de vida cristiana que los Ejercicios Espirituales crean y perfeccionan, además del fruto suavísimo de la paz interior, brota como espontáneamente otro importantísimo fruto, que redunda egregiamente en no escaso provecho social, y es el ansia de ganar almas para Cristo, el espíritu de apostolado. Porque natural efecto de la caridad es que el alma justa, donde Dios mora por la gracia, se encienda maravillosamente en deseos de comunicar a otras almas el conocimiento y el amor del Bien in- 695
finito que ella ha alcanzado y posee.

Y en estos tiempos de inmensas necesidades para las almas, cuando las lejanas tierras de las Misiones *blanquean ya más para la mies*[15] y reclaman cada vez más numerosos operarios; cuando nuestros mismos países requieren y exigen numerosos y escogidos sacerdotes de ambos cleros, que sean idóneos dispensadores de los misterios divinos, y ejércitos de piadosos seglares que unidos estrechamente con el apostolado jerárquico, le ayuden con celosa actividad, consagrándose a las múltiples obras y tareas de Acción Católica, Nos, Venerables Hermanos, enseñados por la experiencia de la Historia, en los ejercicios espirituales vemos y saludamos los providenciales Cenáculos donde los corazones generosos, fortalecidos por la gracia, alumbrados por las verdades eternas y alentados por los ejemplos de Cristo, no sólo conocerán claramente el valor inestimable de las almas y se encenderán en deseos de salvarlas, cualquiera que sea el estado de vida en que, después de diligente examen, crean que deben servir a Dios, sino que además se formarán y adiestrarán en el ardor, las industrias, los trabajos y las esforzadas empresas del apostolado cristiano.

II. LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA

a) En los principios de la Iglesia

10. **El mismo Jesucristo empleó este medio de formación.** Por lo demás, éste fue el camino ordinario que Nuestro Señor empleó siempre para formar a sus Apóstoles. Porque el mismo Divino Maestro, no satisfecho con permanecer durante largos años en su retiro de Nazaret, antes de que su doctrina resplandeciese delante del mundo, quiso retirarse al desierto por espacio de 40 días. Por la misma razón también,

(11) Efes. 4, 13.
(12) Gál. 2, 20.
(13) Col. 2, 7.
(14) Filip. 4, 7.
(15) Juan 4, 35.

en medio de las fatigas de la predicación evangélica, invitaba de vez en cuando a sus Apóstoles a la soledad: *Venid aparte al desierto*[16]; por lo cual, sobre todo quiso que después de su ascensión a los Cielos recibieran los Apóstoles su última formación, permaneciendo durante 10 días en el Cenáculo de Jerusalén *perseverando unánimes en la oración*[17] a fin de hacerse dignos de recibir al Espíritu Santo; memorable retiro, a la verdad, que bosquejó, por decirlo así, la práctica de los ejercicios espirituales, y del que la Iglesia salió dotada de perpetuo vigor y pujanza; feliz retiro, en el cual, bajo el valioso patrocinio y la maternal asistencia de MARÍA, Madre de Dios, se formaron también aquellos que justamente llamaremos precursores de la Acción Católica.

696

11. **Práctica constante de la Iglesia.** Desde aquel día, la práctica de los ejercicios espirituales, aunque no bajo la denominación y concepto que hoy se les atribuye, por lo menos en cuanto a su contenido *fue uso familiar entre los primeros cristianos*[18], como SAN FRANCISCO DE SALES enseña, y de ello hay indicios manifiestos en las obras de los Santos Padres. Así SAN JERÓNIMO exhortaba a la noble matrona CELANCIA: *Elige un lugar oportuno y apartado del tráfago familiar, en el cual te refugies como en un puerto. Allí dedicarás tanta asiduidad y espacio al estudio de las divinas Escrituras, a la oración y a la contemplación de las verdades eternas, cuanto es al menos necesario para compensar con ese retiro las otras ocupaciones. No queremos decirte con esto que te retraigas de tus obligaciones; más aún, te aconsejamos así para que en ese retiro aprendas y medites cómo debes cumplir esos mismos deberes*[19]. Y SAN PEDRO CRISÓLOGO, contemporáneo de SAN JERÓNIMO y obispo de Ravena, dirigía a sus fieles esta sabia amonestación: *Puesto que hemos dado al cuerpo un año, concedamos al alma al menos unos días... Vivamos para Dios un poco, ya que el resto del tiempo lo hemos dedicado al siglo... Ha sonado en nuestros oídos una voz divina; que no apague ese eco el tráfago familiar de los nuestros... Así fortalecidos, hermanos, y preparados de este modo, declaremos la guerra al pecado... seguros de vencer*[20].

(16) Marc. 6, 31.

(17) Act. 1, 14.

(18) S. Franc. de Sales, *Traité de l'amour de Dieu*, l. 12, c. 8.

(19) S. Jerónimo. Epist. 148 a Celant. 24 (Migne, P.L. t. 22, col 1216) Corp. Scr. Eccl. Lat. 56, 350.

(20) S. Pedro Crisólogo, sermo 12 (Migne, P.L. t. 52, col. 186).

(21) S. León Magno, Serm. 19 (Migne, P.L. t. 54, col. 186).

b) En la Edad Media

En el decurso de los siglos los hombres han experimentado siempre en su interior este deseo de la plácida soledad, en la cual, apartados de lo efímero, el alma pudiese aspirar a las cosas sobrenaturales; más todavía, es un hecho demostrado que a medida que las sociedades atravesaron tiempos difíciles y circunstancias calamitosas, con mayor vehemencia los hombres verdaderamente ávidos de justicia y de verdad han sentido el impulso del Espíritu Santo de retirarse al secreto de sus conciencias para dedicarse, *libres de las concupiscencias terrenales, a la contemplación de la sabiduría divina en el aula de su corazón, y allí, enmudecido el estrépito de los cuidados del mundo, deleitarse con la meditación de las cosas santas y de las delicias eternales*[21].

697

c) San Ignacio de Loyola

12. **Antecedentes de los ejercicios de San Ignacio.** Y habiendo Dios suscitado providencialmente en su Iglesia a muchos varones, dotados de abundantes dones sobrenaturales y conspicuos por sus enseñanzas de la vida espiritual —los cuales dieron sabias normas y métodos acertadísimos de ascética, sacados ora de la divina revelación, ora de la propia experiencia, ora también de la práctica de los siglos anteriores—, por disposición de la Divina Providen-

cia y por obra de su gran siervo IGNACIO DE LOYOLA, nacieron los *Ejercicios Espirituales* propiamente dichos: *Tesoro* —como los llamaba aquel venerable varón de la ínclita Orden de San Benito, LUDOVICO BLOSIO, citado por SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO en la bellísima carta *sobre los ejercicios de la soledad— tesoro que Dios ha manifestado a su Iglesia en estos últimos tiempos, por el cual se le debe nrendir muchas acciones de gracias*[22].

d) San Carlos Borromeo

Estos ejercicios espirituales, cuya alabanza se extendió muy pronto por toda la Iglesia, como medio apto para hacer grandes progresos en el camino de la santidad, entre otros muchos que los celebraron está nuestro venerable y por tantos motivos carísimo SAN CARLOS BORROMEO, quien, como otras veces hemos recordado ya, *divulgó su uso entre el clero y el pueblo*[23], no sólo con el impulso de su celo y la autoridad de su nombre, sino también con normas y direcciones especiales, hasta el punto de fundar una casa con el fin exclusivo de que en ella se practicasen los ejercicios ignacianos. Esta casa, que fue denominada por el mismo Santo Cardenal *"Asceterium"*, viene a ser, en Nuestra opinión, la primera de cuantas más tarde, con feliz copia, han florecido por doquiera.

e) Casas especiales para los ejercicios espirituales

698 13. **Incremento de los ejercicios en los tiempos modernos.** Correspondiendo a la estimación que de día a día adquiría en toda la Iglesia la práctica de los ejercicios espirituales, vino el multiplicarse de estas casas reservadas a estos santos retiros a manera de fecundos oasis colocados en el desierto, de nuestro destierro en el mundo, destinados a reunir separadamente a los fieles de uno y otro sexo durante un período de espiritual renovación. Después de la cruel tragedia de la guerra que tan acerbamente perturbó a la gran familia humana; después de tantas calamidades de índole espiritual y material como han comprometido la prosperidad de los pueblos, ¿quién será capaz de enumerar la ingente cifra de los que, viendo cómo se extenuaban y desvanecían esperanzas engañosas, entendieron que era necio posponer los intereses del espíritu a los negocios temporales y, empujados por secreta inspiración del Espíritu Santo, volaron a la conquista de la verdadera paz en el sagrado retiro? Ellos nos pueden servir de argumento manifestísimo: los enamorados con la belleza de una vida más perfecta y santa; los que se vieron zozobrar en medio de las revueltas tempestades del siglo; los demasiado solícitos de las corrientes mundanales; los que estuvieron envueltos en los fraudes y sofismas de la falsa ciencia, o imbuidos en los crasos errores del racionalismo y del sensualismo; toda la muchedumbre doliente que un día enderezó sus pasos hacia aquellas santas casas presagiando el descanso de la soledad, tanto más dulce y lisonjera cuanto mayores y más críticas habían sido las pasadas tribulaciones y desvaríos.

III. EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA LAS DIFERENTES CLASES DE HOMBRES

Por Nuestra parte, mientras de lo íntimo de Nuestro corazón Nos regocijamos con tan saludable movimiento de piedad, y en él auguramos un remedio eficacísimo para los males presentes, Nos disponemos a secundar, en cuanto dependa de Nos, los paternales designios de la bondad divina, a fin de que esta arcana invitación inspirada por el Espíritu Santo en las mentes de los hombres, no deje de hacer sentir los efectos de una superabundancia de frutos espirituales.

a) Para la Curia Pontificia

14. **Los ejercicios en el Vaticano.** Y esto lo hacemos con tanto mayor

(22) S. Alfonso de Ligorio, *Lettera sull' utilità degli Esercizi in solitudine Opere ascet.* (Marietti, 1847, t. 3, pág. 616).

(23) Constitución Apost. *Summorum Pontificum* 25-VII-1922. AAS. 14 (1922) pág. 421.

ahinco y con ánimo tanto más grato, cuanto que al obrar así no Nos proponemos otra cosa que imitar el ejemplo de Nuestros venerables antecesores. Largo tiempo hace que esta Sede Apostólica, mientras por un lado encarecía con palabras la práctica de los ejercicios espirituales, enseñaba también a los fieles con su ejemplo y autoridad, convirtiendo los augustos palacios Vaticanos durante unos días en Cenáculo de oración y meditación: esta costum-
699 bre Nos mismos la hemos practicado en otro tiempo con grande alegría y consuelo de Nuestro ánimo. Y para procurar en mayor medida aún esta alegría y consuelo a Nos y a aquellos que cerca de Nos viven, satisfaciendo sus piadosos deseos, hemos ordenado que todos los años se den ejercicios espirituales en Nuestros Palacios.

b) Para Obispos

15. **Exhortación. Ejercicios para los prelados de la Iglesia.** Vosotros también, Venerables Hermanos, en cuánta estima tenéis los ejercicios espirituales bien se Nos manifiesta a las claras, porque los habéis practicado antes de vuestra ordenación sacerdotal; los habéis hecho como preparación próxima a vuestro ingreso en el sacerdocio; también, a veces, los habéis practicado a la cabeza de vuestros sacerdotes, para templar vuestros ánimos con la contemplación de las verdades eternas. Vuestra conducta a este respecto es tan preclara y meritoria, que Nos no podemos menos de citarla con público encomio. No podemos tampoco omitir un ejemplo, tanto más luminoso cuanto más alto y más naturalmente menos frecuente, de algunas regiones, así del Oriente como del Occidente, donde los obispos, presididos por el Metropolitano o el Patriarca, se reúnen en un retiro espiritual exclusivo y adaptado a la excelsa dignidad de los ejercitantes y a los deberes a ellos peculiares. Ejemplo fecundísimo e imponderable, que cuando sea posible, dada la naturaleza del mismo, esperamos sea imitado con celosa emulación, cuando especiales razones congreguen en un lugar determinado a todos los venerables Pastores de una misma provincia eclesiástica, ora para proveer con comunes decisiones a las más urgentes necesidades espirituales de la grey, ora para adoptar más eficaces decisiones en orden al bien común. Esto es lo que Nos pensábamos hacer con los obispos de la región lombarda, cuando durante brevísimo tiempo ocupamos la Silla Metropolitana de Milán, y lo habríamos realizado en aquel mismo año si la Providencia no hubiese tenido otros designios sobre Nuestra humilde persona.

c) Para sacerdotes y religiosos

Clero religioso y secular. También los sacerdotes y religiosos, antes de que la práctica de los ejercicios les fuese prescrita por la legislación eclesiástica, con laudable frecuencia se valían de este medio de santificación; así ahora con tanto mayor empeño y diligencia emplearán este medio de adquirir la santidad cuanto más gravemente están obligados a hacerlo por la autoridad de los sagrados Cánones.

Por lo cual, exhortamos a los sacer- 700
dotes del clero secular a que sean fieles en la práctica de los Santos Ejercicios, al menos con aquella módica medida que el Código de Derecho Canónico prescribe para ellos[24a], realizándolos con tan ardiente deseo de perfeccionamiento espiritual, que de ellos saquen la abundante cosecha de virtud que les es tan necesaria para procurar el provecho de la grey a ellos encomendada y la conquista de las almas para Cristo. Ese es el camino que han seguido siempre los sacerdotes más celosos; el que han practicado y acosejado todos los que se han distinguido en la dirección de las almas y en la formación del Clero, como, para citar un ejemplo moderno, el BEATO JOSÉ CAFASSO, recientemente elevado por Nos al honor de los altares, el cual se servía de los ejercicios espirituales para santificarse a sí propio y a sus compañeros

(24a) Código Der. Can. Canon 126.

en el sacerdocio, siendo al terminar uno de esos retiros cuando con inequívoca intuición sobrenatural pudo indicar a un joven sacerdote, penitente suyo, cuál era el camino que debía seguir: camino que había de conducirle con el tiempo al más alto grado de virtud: Nos referimos al BEATO JUAN BOSCO, cuyo nombre no necesita panegírico.

Los religiosos, que están obligados todos los años a practicar el santo retiro[24b], cualquiera que sea la regla en que militen, hallarán en los Ejercicios una rica e inagotable mina de todo género de tesoros, que todos pueden alcanzar, según su cuidado personal, para perseverar y progresar en la práctica más perfecta de la regla y de los consejos evangélicos. Porque los ejercicios anuales son un místico *"Lignum vitae"* [25], valiéndose del cual tanto los individuos como las comunidades crecerán en santidad, en la que toda familia religiosa debe florecer.

16. **¿Qué aprovecha el resto?** Y no crean los sacerdotes de uno y otro Cle-
701 ro que el tiempo dedicado a los ejercicios espirituales se resta al que se emplee en el ministerio apostólico. Conviene a este propósito oír a SAN BERNARDO, quien no dudaba en escribir al Sumo Pontífice BEATO EUGENIO III, de quien había sido confesor, estas palabras: *Si quieres ser de todos, a imitación de Aquél que se hizo todo para todos, alabo tu humanidad con tal de que sea completa si te excluyes a ti mismo? Y, sin embargo, tú eres hombre; luego para que la humanidad sea plena e íntegra debe acoger en su seno a ti y a todos los demás; porque de otro modo, "de qué te sirve ganar todo el mundo si tú te pierdes?"*[26]. *Por lo cual, cuando todos te posean, sé tú el primero de todos. Considera que no digo "siempre", ni siquiera "a menudo"; mas al menos alguna vez dedícate a ti mismo*[27].

(24b) Código del Der. Can., can. 595, § 1.
(25) Gén. 2, 9. "Arbol de la vida".
(26) Mat. 16, 26.

d) Para los seglares de la Acción Católica

17. **La Acción Católica.** Ni menos Nos preocupamos, Venerables Hermanos, de que se purifique con los ejercicios espirituales las numerosas legiones de la Acción Católica, que no desistimos ni desistiremos nunca de fomentar y recomendar con todas Nuestras fuerzas porque tenemos por utilísima (para no decir necesaria) la participación de los seglares en el apostolado jerárquico. No tenemos ciertamente palabras bastantes con que poder expresar la singular alegría que Nos ha inundado cuando hemos sabido que casi en todas partes se han organizado tandas especiales de santas meditaciones con las que se atienda al bien de estos pacíficos y esforzados soldados de Cristo y en especial de los grupos de jóvenes. Los cuales, al acudir frecuentemente a ellas para hallarse cada vez más preparados y dispuestos a fin de librar las sagradas batallas del Señor, no sólo encuentran en ellas los auxilios para manifestar en sí mismos con mayor perfección el modo de ser de la vida cristiana, sino aún no es raro que oigan en su corazón la misteriosa voz de Dios que los llama a los sagrados ministerios y a procurar el provecho de las almas y que los impulsa, por consiguiente, a ejercer plenamente el apostolado. Espléndida es, en verdad, esta aurora de bienes celestiales a la que seguirá y colmará al poco tiempo un día perfecto, con tal que la práctica frecuente de los ejercicios espirituales se procure cada vez con mayor amplitud y se propague con prudente pericia entre las diversas asociaciones de católicos, en especial de jóvenes[28].

e) Para toda clase de hombres, también los obreros

18. **Los retiros para obreros.** Y co- 702
mo en nuestros tiempos los bienes temporales y las comodidades que para la

(27) S. Bernardo *De consideratione*, l. 1, c. 5 (Migne, P.L. t. 182, col. 734).
(28) Compare: *Ordine del giorno* di Mons. Radini-Tedeschi en "Congr. Catt. Ital." 1895.

vida siguen de ellos juntamente con cierto grado de opulencia han alcanzado y no poco a los obreros y a los demás que dan en arrendamiento su trabajo llevándolos a un género de vida más dichoso, hay que atribuir a la bondad de Dios misericordioso y próvido el que también se reparta entre el común de los fieles este tesoro de los ejercicios espirituales, que a la manera de contrapeso detenga a los hombres para que, oprimidos por el peso de las cosas perecederas y hundiéndose en las comodidades y dulzuras de esta vida, no sean miserablemente llevados hacia los placeres y costumbres materialistas. Por esta causa con razón prestamos ardiente atención y favorecemos las Obras *en favor de los ejercicios* que ya en algunas comarcas van en aumento y sobre todo los fructíferos y oportunísimos *retiros de obreros* con las sociedades anexas de *Perseverancia,* y todas estas cosas, Venerables Hermanos, deseamos encomendar a vuestro celo y solicitud pastoral.

IV. EL MODO DE HACER LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

19. **El modo.** Pero para que los gratos frutos que hemos enumerado se sigan de los sagrados ejercicios, es preciso hacerlos con la debida diligencia; porque si estos ejercicios se hacen sólo por rutina, perezosa y negligentemente, poco o ningún provecho se obtendrá ciertamente de ellos.

a) Soledad y quietud sin preocupaciones exteriores

Por tanto, es preciso ante todo que en la soledad el alma se entregue a las sagradas meditaciones, alejando todos los cuidados y preocupaciones de la vida diaria; pues como claramente enseña el áureo librito *De la Imitación de Cristo*[29]*: en el silencio y en la soledad aprovecha el alma devota.* Así, pues, aunque pensamos que las sagradas meditaciones, en las que públicamente se ejercitan las masas, han de alabarse por tanto y organizarse con el mayor celo pastoral como enriquecidas por Dios con múltiples bendiciones, sin embargo, recomendamos principalmente los ejercicios espirituales practicados en secreto, los que llaman *cerrados* en los que el hombre se aparta con más facilidad del trato con las criaturas y recoge las distraídas facultades de su alma para dedicarse consigo sólo y con Dios a la contemplación de las verdades eternas.

b) Correspondiente lapso de tiempo

Cierta duración. Además, los ejercicios espirituales genuinos requieren cierto espacio de tiempo que se invierta en ellos. Y aunque según las circunstancias de las cosas y de las personas ellos pueden reducirse a pocos días o extenderse a todo un mes, no se han de reducir a menos si se quieren obtener los beneficios que ofrecen los ejercicios. Porque así como la salubridad de un lugar en tanto ayuda a la salud del cuerpo en cuanto que se vive allí durante algún tiempo, así el saludable arte de las sagradas meditaciones no ayuda eficazmente al alma si no la ejercita durante cierto tiempo. 703

c) El mejor método debe emplearse

Finalmente, interesa en sumo grado para hacer los ejercicios espirituales debidamente y sacar fruto de ellos, el que se practiquen con un método sabio y debido.

20. **Los ejercicios del método Ignaciano.** Por lo demás, sabido es que entre todos los métodos de ejercicios espirituales que laudablemente se fundan en los principios del tan recto ascetismo cristiano, uno entre todos ha obtenido siempre la primacía, que, adornado con plenas y repetidas aprobaciones de la Santa Sede y ennoblecido con las alabanzas de los varones preclaros en santidad y ciencia del espíritu, ha conseguido grandes frutos de santidad en el espacio de casi cuatro

(29) Imitación de Cristo, l. I, c. 20, 6.

(30) Brev. Romano, en la fiesta de S. Ignacio (31 de julio) lect. 4.

siglos; Nos referimos al método propagado por SAN IGNACIO DE LOYOLA, al que cumple llamar especial y principal Maestro de los ejercicios espirituales, cuyo *aquel admirable Libro de los Ejercicios*[30] pequeño ciertamente en tamaño, pero lleno de celestial sabiduría, por lo que fue solemnemente aprobado, alabado y recomendado por Nuestro Predecesor, de feliz memoria, PABLO III[31] desde el primer momento; repitiendo palabras empleadas en cierta ocasión por Nos, antes de que fuésemos elevado a la cátedra de PEDRO, desde el primer momento, decimos, *sobresalió y se distinguió como código sapientísimo y completamente universal de normas para dirigir las almas por el camino de la salvación y de la perfección, como fuente inexhausta de piedad a la vez brillantísima y solidísima y como fortísimo estímulo y peritísimo maestro para procurar la reforma de las costumbres y alcanzar la cima de la vida espiritual*[32]. Y cuando al comienzo de
704 Nuestro pontificado, *satisfaciendo los ardentísimos deseos* y *votos de los Sagrados Obispos de casi todo el orbe católico de uno y otro rito* por la *Constitución Apostólica "Summorum Pontificum"*, fechada el día 25 de julio de 1922 *declaramos y constituimos a San Ignacio de Loyola celestial Patrono de todos los ejercicios espirituales y, por consiguiente, de todos los institutos, comunidades y congregaciones de cualquier clase que sean que ayudan y prestan atención a los que practican ejercicios espirituales*[33] casi no hicimos más que sancionar con Nuestra suprema Autoridad lo que defendía el común sentir de los Pastores y de los fieles; cosa que implícitamente junto con el citado PABLO III lo habían dicho al tributar alabanzas a las meditaciones ignacianas Nuestros insignes predecesores ALEJANDRO VII[34], BENEDICTO XIV[35] y LEÓN XIII[36], lo cual, con grandes elogios y aun con el mismo ejemplo de las virtudes que en esta palestra habían adquirido o aumentado, enaltecieron todos aquellos *que* —para decirlo como el mismo LEÓN XIII[37]— *florecieron más en los cuatro últimos siglos.*

Sana doctrina sin falso misticismo. Y ciertamente la excelencia de la doctrina espiritual, ajena por completo a los peligros y errores del falso misticismo; la admirable facilidad de acomodar estos ejercicios a cualquiera situación y estado de los hombres, bien sea que éstos se dediquen en los conventos a la contemplación, ya sea que lleven una vida activa en los asuntos del siglo; la convenientísima relación entre sus diversas partes; el admirable y claro orden con que de las verdades que se han de meditar unas siguen a otras: las enseñanzas espirituales, finalmente, que, sacudido el yugo de los pecados y desterradas las enfermedades que atacan las costumbres, llevan al hombre por las sendas seguras de la abnegación y de la extirpación de los malos hábitos a las más elevadas cumbres de la oración y del amor divino[38], sin duda alguna son tales todas 705
estas cosas que muestran suficiente y sobradamente la naturaleza y fuerza eficaz del método ignaciano y recomiendan abundantemente las meditaciones ignacianas.

d) Retiros mensuales

21. **Los días de retiro.** Resta, Venerables Hermanos, que para defender y conservar el fruto de los ejercicios espirituales que con tanta justicia hemos alabado, y renovar su saludable recuerdo, piadosa costumbre que puede calificarse de breve repetición de los Ejer-

(31) Litt. Apost. *Pastoralis Officii*, 31-VII-1548.
(32) S. Carlos Borr. e gli Esercizi spirituali di S. Ignazio, en *San Carlos Borromeo en el 3º Centenario dalla Canonizzazione*, n. 23, Sett. 1910, pág. 488.
(33) Constit. Apost. *Summorum Pontificum*, 25-VII-1922. A.A.S. 14 (1922) 422.
(34) Litt. Apost. *Cum sicut*, 12-X-1647 (Bull. Rom. 16, 302).
(35) Litt. Apost. *Quantum secessus*, 20-III-1753; Bull. Rom. C, III, 2, 817; Litt. Apost. *Dedimus sane*, 16-V-1753.
(36) Epist. *Ignatianae commentationes*, 8-II-1900. (Acta Leonis XIII, t. 7, pág. 373).
(37) Epist. *Ignatianæ commentationes*, 8-II-1900 (Acta Leonis XIII, t. 7, pág. 373).
(38) Epist. Apost. Pii Papae XI: *Nous avons appris*, 28-III-1929 al Cardenal Dubois.

cicios, aconsejemos insistentemente el organizar *el retiro mensual* o a lo menos cada tres meses. Esta costumbre, que —nos place usar las mismas palabras de Nuestro Predecesor de santa memoria, Pío X— *vemos gustosos introducirse en muchos lugares*[39] y que se sigue principalmente entre las comunidades religiosas y los sacerdotes piadosos del Clero secular, deseamos vehementemente que se introduzca entre los mismos laicos, que realmente cede en no pequeña utilidad de los mismos, sobre todo entre los que, absorbidos por los cuidados de la familia o enredados en negocios, estén impedidos de hacer ejercicios espirituales; porque con estos retiros podrán en parte suplir algunos de las deseadas ventajas de los referidos ejercicios.

EPÍLOGO

22. **Fruto de los ejercicios.** De este modo, Venerables Hermanos, si por todas partes y por todas las clases de la sociedad cristiana se difundieren diligentemente y practicaren los Ejercicios Espirituales, se seguirá una regeneración espiritual; se fomentará la piedad, se robustecerán las energías religiosas, se extenderá el fructífero ministerio apostólico, y finalmente, reinará la paz en los individuos y en la sociedad.

23. **La Navidad y la paz.** Mientras estando el cielo sereno y callada la tierra, *la noche* reinaba *en la mitad* del orbe[40], lejos del trato de los hombres, asumiendo la naturaleza humana, el Verbo eterno del Padre se apareció a los mortales y resonó en las regiones etéreas el himno celestial: *Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad*[41]. Este lema de la paz cristiana —la Paz de Cristo en el reino de Cristo—, manifestación del deseo mayor de Nuestro corazón apostólica, al que intensamente 706
se dirigen Nuestras intenciones y actividad, herirá profundamente las almas de los cristianos que, apartados del tumulto y de las vanidades del siglo, repasaren en profunda y escondida soledad las verdades de la Fe y los ejemplos de Aquél que dio la paz al mundo y la dejó como herencia: *Mi paz os doy*[42].

Deseo y Bendición. En este mismo día, Venerables Hermanos, en que, por favor de Dios, se cumple el quincuagésimo año de Nuestro sacerdocio, de todo corazón os deseamos esta paz bien llamada así; y la misma con fervorosas oraciones la pedimos a Aquél que es saludado como el Príncipe de la paz, al aproximarse la dulcísima fiesta del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, que puede llamarse misterio de paz.

Y con estos sentimientos, levantado el ánimo a una esperanza alegre y firme, prenda de los dones de Dios y señal de Nuestra benevolencia para con vosotros, Venerables Hermanos, para con vuestro Clero y pueblo, esto es, para con toda Nuestra amadísima grey católica, amorosamente damos en el Señor la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 20 del mes de diciembre de 1929, octavo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI.

(39) Exhort. al Clero católico. *Haerent animo*, 4-VIII-1908, ASS 41 (1908) 575; en esta Colecc. "Guadalupe", Encícl. nr. 105, 37 pág. 826-827.

(40) Ver Sab. 18, 14.
(41) Luc. 2, 14.
(42) Juan 14, 27.